



Comité Ejecutivo
2023-2025

www.stuach.org

Responsable

Prof. Ángel Gatica Ramírez
Secretario de Relaciones
Exteriores del STAUACH

Tel. 55 48 18 60 81 (WhatsApp)
relacionesexteriores@stuach.org

Contenido

- Actividades de la Comisión de Relaciones Exteriores del C.H.
- Comisión Amplia de Relaciones Exteriores (CARE)
- Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC)
- Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT)
- Otras actividades
- Solidaridad con otros Sindicatos
- Resumen de la Conferencia Magistral "EL SINDICALISMO EN MÉXICO"

Consulta la
versión digital:



Actividades de la Comisión de Relaciones Exteriores del Comité de Huelga

La Secretaría Relaciones de Exteriores coordinó las actividades de la Comisión correspondiente del Comité de Huelga, conformada el 25 de enero, con dos miembros del Comité Ejecutivo y Delegados de Física, Centro de Idiomas, DICEA, Fitotecnia e Ingeniería Agroindustrial. La tarea de la comisión consistió en apoyar los procesos de revisiones salariales y contractuales en marcha de los distintos sindicatos para reforzar el avance de cada uno. Inicialmente, se reforzó la participación la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, de Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC) en la marcha Unitaria del 31 de enero, en la Ciudad de México, convocada por la UNT, el FASU y el ENADI. En la marcha hubo cincuenta miembros de 11 sindicatos parte de la Coordinadora, entre ellos, 9 asistentes del STAUACH. Posteriormente, el 1º de febrero, se participó en la Caminata informativa en la UACH y se realizó la primera reunión de la Comisión, acordando solicitar a sindicatos hermanos acompañar al STAUACH en la segunda caminata informativa, a realizarse el 8 de febrero.

Del 2 al 6 de febrero se solicitó solida-

ridad con el STAUACH a los sindicatos del sector Agrícola, de la CNSUESIC, y de la NCT. Entre el 5 y el 9 de febrero, se recibieron mantas de solidaridad de STUIA, SINTCOP y SINAR-INAH así como carteles (para redes sociales) por parte de STUIA, SIIINIFAP, STINCA y SUTTIEMS, además de pronunciamientos de la CNSUESIC y de la Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT). Luego, el 8 de febrero se recibió acompañamiento en la caminata informativa por parte de los sindicatos SINTCOP, SIIINIFAP, SINAR-INAH, SNTAMTP-INAH, SUTIN (CNSUESIC) y SINAC (NCT). También hubo un mensaje grabado por parte de la organización fraterna No Vivimos del Aplauso. Ese mismo día se canceló la segunda reunión de la comisión para atender a los visitantes. Por último, con el resultado del Plebiscito del 12 de febrero cesaron las actividades del Comité de Huelga.

La Comisión de Relaciones Exteriores del Comité de Huelga estuvo integrada por Ángel Gatica Ramírez -Coordinador- e Israel Badillo Martínez (Comité Ejecutivo), Miguel Molina Rivera (Física), Mariela Baños Carrillo (Centro de Idiomas), Héctor Rosas González (DICEA), Natanael Magaña Lira (Fitotecnia) y José Alfredo Espejel Zaragoza (Ingeniería AgroIndustrial).



Acompañamiento solidario al STAUACH por parte de sindicatos del sector Agrícola, de la CNSUESIC, y de la NCT. - 8 de feb.

El STAUACH agradece las acciones de apoyo en este periodo de revisión salarial, por parte de los sindicatos del sector agrícola, sindicatos y organizaciones afines que conforman la CNSUESIC y la NCT.

Comisión Amplia de Relaciones Exteriores (CARE)

El 29 de febrero, se realizó por videollamada una reunión de trabajo de la CARE con la temática de la campaña pro Palestina. Participaron Mauricio Macossay, Lorenzo Espinosa y Angel Gatica. En la reunión, se revisó la propuesta del Secretario de Relaciones Exteriores para la operativización de la campaña, así como los formatos para publicación de carteles y resúmenes. Se aceptó la propuesta quedando los compañeros Macossay y Espinosa como responsables de la realización de resúmenes semanales de la situación de Gaza. También propondrán una selección de fotografías para ilustrar las publicaciones. Por otra parte, se acordó hacer una manta con frases que tenga un carácter permanente y, de los resúmenes, derivar frases para una manta informativa. En particular, para el 8 de marzo, se hará un resumen de información en apoyo a las mujeres palestinas. Se pedirá a la Secretaría de Comunicación y propaganda, apoyar en el diseño de las publicaciones y difundirlas mediante Facebook, WhatsApp y correo electrónico.



Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC)

El STAUACH continuó su participación en las actividades de la CNSUESIC durante el mes de febrero, a saber: Asistencia a las Reuniones Ordinarias de Representantes del 6 de febrero en el local del SINAR y del 20 de febrero, en el local del SINTCOP.

REUNIÓN DEL 6 DE FEBRERO

Local del SINAR

a) Proceso de revisiones.

STUIA. Prórroga para el 9 de marzo. Ofrecimiento de la UIA, de 5.2 %. Temas con avances: reglamentos, escalafón, seguridad, pago de 60 días de apoyo al trabajador con familiar directo fallecido y mejora salarial por ajuste de tabulador para los Técnicos académicos. En su plan de acción contemplan difusión de apoyo.

STAUACH. Se prorrogó para el 12 de febrero a las 15 horas. Asamblea General el día 7 de febrero. El 8 de febrero, caminata informativa y 9 febrero votación sobre el estallamiento. Solicitud de acompañamiento en la caminata y/o mensajes de apoyo, así como carteles y mantas.

b) Evaluación de la Marcha Unitaria del 31 de enero.

Se cumplió con los acuerdos de la reunión de Secre-

tarios Generales del 5 de diciembre. La baja participación de la CNSUESIC en la marcha es un indicador importante de este momento postpandemia y es un punto de arranque para lo que viene. Respecto de la organización, se logró sacar adelante las acciones derivadas de los acuerdos de la reunión del 5 de diciembre como conjunto. Sin embargo, hace falta redistribuir las tareas por comisiones. Por otra parte, en la marcha se observó estar algo dispersos como CNSUESIC: es necesario fortalecer el sentido de unidad, el espíritu de cuerpo. Retomar las movilizaciones es ya dar pasos adelante. En esta coyuntura (enero-marzo) los sindicatos con presencia real necesitamos apuntar al protagonismo en dirección de la unidad.

c) Plan de acción:

Elaboración y presentación de los planes de trabajo de las comisiones y la dinamización de las mismas. Pendientes el Congreso de CNSUESIC y el taller de valuación del CCT, que se repetirá en agosto-septiembre. Temáticas del plan de acción planteadas: 1) promover el apoyo a los sindicatos con emplazamientos para marzo y abril, solicitándoles que indiquen de

manera precisa el tipo de respaldo que requieren. 2) que cada sindicato asuma el análisis del presupuesto de su institución, para clarificar el tipo de presión que requerimos hacer afuera de nuestras instituciones, en el caso del sector cultura con el INAH y el INBA, en el caso del sector agrícola, a la SADER, por ejemplo. Ir a las secretarías para exigir apoyo para nuestras instituciones de modo que atiendan nuestras demandas. También, tender una línea de trabajo hacia Hacienda y la Cámara de Diputados, porque en la primera se diseña el presupuesto y en el segundo se aprueba. 3) Bocetar estas líneas de acción para desarrollarlas de aquí a septiembre.

d) Asuntos generales.

Se acepta la propuesta SITIC-salud de evento CNSUESIC 8M. Situación de Chapingo. Que la Comisión de Asuntos Académicos, Análisis y Formación Sindical (CAAASF) reanude su actividad.



Asistentes presenciales a la ROR del 6 de febrero., De izquierda a derecha: Roberto Benítez Hernández (SUTIN), Luis Bueno Rodríguez (SITU), Carolina Olvera Yerena (SINAR-INAH) y Angel Gatica Ramírez (STAUACH).

REUNIÓN DEL 20 DE FEBRERO

1) Invitados.

El secretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Carácter Estatal de Nayarit (SUTSEM), organización integrante del Frente Sindical Nayarita, informó sobre la lucha que este organismo está dando en defensa de la autonomía sindical y de las condiciones laborales pactadas por sus sindicatos, ante actitudes de autoridades locales que atentan contra los trabajadores y sus derechos. Salen en caravana hacia la CDMX y llegan

este jueves 22 de febrero. Solicitaron la solidaridad de la CNSUESIC. Por otra parte, afiliados al Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (SUTUACM) denunciaron procesos electorales irregulares para elegir la comisión ejecutiva de su organización. Han impugnado por segunda vez las elecciones y están solicitando la reposición del proceso.

2) Se aprobaron en lo general 3 minutos de reuniones anteriores.

3) Revisiones salariales y contractuales.

El STAUACH informó la conclusión de su proceso de revisión. STUIA, el 29 de febrero votará por aceptar o rechazar el convenio de revisión. SUTIN. Revisión contractual, no hay avances. Sus demandas por revisión integral son: - mejoras salariales conforme a la ley, - condiciones dignas para el trabajo de investigación científica - respeto de la materia de trabajo - Cobertura de plazas vacantes. SINTCOP. Tiene dos emplazamientos, uno por salario (2 de marzo) y otro por violaciones al CCT. Pide apoyo con carta al director. SITIMTA. Audiencia en el Tribunal Laboral, donde presionaron para que el IMTA solicite por escrito la propuesta de incremento al salario. Han logrado un convenio de recuperación y protección del ingreso y piden que se sume la compensación garantizada al salario, y que esto se incorpore al CCT. Prorrogaron su huelga para el 14 de marzo. En otro orden de ideas, realizan acciones para lograr el compromiso de legisladores para que se haga una reserva por la permanencia del IMTA y evitar su integración a SEMARNAT.

4) Plan de acción.

Se analizaron aspectos de la situación política y de los sindicatos, llegando a la propuesta de retomar la planeación, de manera colectiva, del congreso de CNSUESIC e impulsar la discusión y posicionamiento ante el paquete de iniciativas del ejecutivo federal. Se propuso un calendario de actividades que se llevaría al análisis y discusión: Revisiones (febrero-marzo), Talleres -presupuesto de la institución; en relación a la secretaría a la que pertenece (marzo-junio), Congreso temática unidad (junio-julio), Taller de Valuación (agosto-septiembre). Proceso de Revisiones (Octubre), Pacto (Marzo 2025).

COMISIÓN POLÍTICA

Se participó en la reunión de Comisión Política de la CNSUESIC del 27 de febrero, en el local del SUTIN, donde se abordó principalmente el plan de acción de la CNSUESIC, que se había ido esbozando en las Reuniones Ordinarias de Representantes.



Reunión de la Comisión Política de la CNSUESIC, 27 de febrero, instalaciones del SUTIN.

COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS, ANÁLISIS Y FORMACIÓN SINDICAL (CAAAS)

Como parte de las actividades de la Comisión, el maestro Sócrates Silverio Galicia Fuentes coordinó y moderó la realización de la conferencia: "Titularidad y huelga en la ley federal del trabajo actual. Huelga de puertas abiertas" impartida por Luis Bueno Rodríguez, el 8 de febrero en formato híbrido desde el Centro Cultural Ahuehuate.

TITULARIDAD Y HUELGA EN LA LFT ACTUAL HUELGA DE PUERTAS ABIERTAS



Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios,
de Educación Superior
Investigación y Cultura



CONFERENCIA

PONENTE:

Luis Bueno Rodríguez CNSUESIC

MODERA:

Sócrates Silverio Galicia Fuentes

LUGAR:

Centro Cultural Ahuehuate Chapingo

Día: Jueves 8 de Febrero

Hora: 12 PM

PLATAFORMA

zoom
ID: 828 2044 1869

Código: 434 818

HACIA UN
1 MAYO 2024
DE LUCHA E
INDEPENDENCIA
DE CLASE



SOLIDARIDAD CON SINDICATOS HERMANOS

El STAUACH, junto con otros integrantes de la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, de Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC), acudieron en apoyo a la manifestación que realizó el Sindicato Nacional de Trabajadores Administrativos, Manuales, Técnicos y Profesionales del Instituto Nacional de Antropología e Historia (SNTAMP-INAH), para exigir al director Diego Prieto, cumpla con las diversas demandas de los trabajadores.



El STAUACH presente en el mitin del SNTAMP-INAH, el 15 de febrero

El mitin se realizó el 15 de febrero en la explanada del Museo Nacional de Antropología, en la Ciudad de México. Por parte del STAUACH, asistieron los secretarios General, de Relaciones Exteriores, Cultura y Deportes, Jubilados, y Comunicación y Propaganda.

Demandas del SNTAMP-INAH.

- Ampliación del presupuesto para el correcto funcionamiento del INAH y las tareas sustantivas de sus centros de trabajo.
- Ocupación de las plazas vacantes por jubilación, defunción, promoción por grado académico y recorrido escalafonario dentro del Instituto.
- Dotación de uniformes y ropa de trabajo que se les adeuda

El 15 de febrero en la Cámara de Diputados, se entregaron cartas a tres diputados en apoyo a la permanencia del IMTA, como parte del apoyo del STAUACH al SITIMTA.

El STAUACH estuvo presente en el Mitin en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) en apoyo a la huelga del **Sindicato Independiente de Académicos del Colegio de Posgraduados (SIACOP)**, el pasado 23 de febrero. Una comisión del SIACOP fue recibida alrededor de las 14:00 horas, donde lograron llegar acuerdos que permitieron el levantamiento de huelga.



Mitin del SIACOP frente a la SADER, el 23 de febrero.



Sindicatos de la CNSUESIC apoyando al SIACOP en su huelga: STAUACH, SINAR-INAH, SINTCOP, STINCA y SITU.



Aspecto de la marcha del Frente Sindical Nayarita a la cámara de Diputados.

Solidaridad con otros Sindicatos

El STAUACH participó con la CNSUESIC en el apoyo al **Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Carácter Estatal de Nayarit. (SUTSEM)** y el Frente Sindical Nayarita que llegaron el 22 de febrero en la **CARAVANA DE LA REIVINDICACIÓN, JUSTICIA Y UNIDAD SINDICAL** a la Ciudad de México para exigir solución a sus demandas no atendidas a nivel local.

Se apoyó a la Caravana con un pronunciamiento y con acompañamiento en su marcha del Zócalo a la Cámara de Diputados.

Demandas de la Caravana.

- Condiciones salariales dignas
- Establecimiento de mecanismos de jubilaciones y pensiones encaminados a superar la lógica neoliberal
- Alto a la criminalización de la lucha sindical en el estado de Nayarit.



Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT).

El STAUACH estuvo presente en las reuniones de la Estructura Ejecutiva Nacional (EEN) de la NCT del 7 y del 21 de febrero.

REUNIÓN DEL 7 DE FEBRERO:

1. Información de organizaciones y conflictos. SD-TPD En la Procuraduría social, no se llegó a ningún acuerdo. SITIMTA. La iniciativa de fusión del IMTA a la SEMARNAT afecta al sindicato. SINADOCO. Con el inicio de nuevo semestre, viene la demanda de carga académica. Profesores sin base. Carga horaria semanas 20 horas. No hay contrato colectivo. No son titulares del CCT. Presencia en 3 entidades. Resistencia en los planteles estatales. CETEMS, unidos a la campaña de la CNTE. STTPCDMX. Desde hace más de 4 años RTP no tiene la voluntad de realizar la revisión salarial, no hay cumplimiento de acuerdos. Ha dejado caer la fuente de trabajo (el parque vehicular). Expone a los usuarios y a los trabajadores. Pide apoyo solidario. SME. Mañana la comisión negociadora del SME con autoridades de la CDMX, para tratar problemáticas de miembros de la NCT. STAUACH. Prehuelga. Invitación a la caminata informativa del jueves 8 de febrero. Información sobre UACH. CONJUPAM. Cañeros de Puruarán Michoacán. Que se calcule su pensión en salario mínimo. (aumentaría en 40%). Jubilaciones y pensiones. Se publicó nota en la jornada. SUTIEMS. SITAUDI. Ofrecimiento del 7%, piden el 15%. Caravana de solidaridad. (no tienen fondo de huelga.) se entregará el sábado en la caravana. Sale del local del SITUAM, 7:30 am.

2. Consejo Político Nacional. A) Convocatoria para el 9 de febrero (Juárez #90) 10 am. puntos: Análisis de situación nacional y tareas para el 2024. B). Informe de las actividades de la CNDT. Retomar discusiones y acuerdos. 3. EEN y Plan de trabajo. Colectivos: cooperativas. Plan de trabajo, faltan ejes, actividades que se van agendando. Rápida revisión del conjunto de reformas: fusión del instituto de economía social. Instituto de jubilaciones, instituto de lenguas indígenas. Verlo entre la trazabilidad de los planes de trabajo. Se tocará en el primer punto del CPN. Eliminación de la comisión de la regulación de la energía (positivo). Ley general de aguas. Sesgo electoral fuerte. Pendiente el análisis de las reformas.

REUNIÓN DEL 21 DE FEBRERO:

1. Información de organizaciones y conflictos. SUTUACM. Afiliados del sindicato informan sobre elección anómala de comité ejecutivo y de su impugnación. Piden apoyo. Secc. 9. CNTE-SNTE. Actividades: contingente en la marcha 8 marzo; 9 de marzo, actividad pedagógica; se prevé un Foro por el salario, invitando a organizaciones diversas. SME. Reunión con el Director General del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL), luego de participación en la Cumbre de NearShoring 2024, agendada para el 28 de febrero donde se abordarán criterios anticonstitucionales del CFRC y conflictos de miembros de la NCT. CONJUPAM. Se realizará el Foro "Retos del sistema de pensiones en México" el 23 de febrero, en el patio del Congreso del Estado de Michoacán. SME. Continúa la actividad de la comisión de Reinserción laboral. SUTCEM. (Ver información en el apartado de CNSUESIC). Se acuerda publicar un pronunciamiento y presencia de una comisión de apoyo en el mitin en Gobernación. Colectivo Igualdad de Género (CIGO). Marcha 8 de marzo, 15:30 horas. Realizarán Conferencia de prensa el 27 de febrero, con el tema de la marcha. SITIMTA. Propone que cada miércoles se vaya a la Cámara de Diputados, para hacer presencia y el cabildeo de las iniciativas que se plantean. Solicitan apoyo con lonas.

2. Tareas derivadas del Consejo Político Nacional. El 19 de febrero se realizó una reunión de coordinación del Parlamento Abierto de las y los trabajadores. Se acordó una sesión general del parlamento donde se abordará de manera amplia el paquete de iniciativas presidenciales. Después, se realizarán 3 sesiones abordando las iniciativas de manera temática. El 26 de febrero habrá una sesión de trabajo de planificación. También se acordó extender la invitación a más organizaciones para integrarse en el parlamento. ALCONA el 20 de febrero se realizó el conversatorio "Hacia un nuevo cooperativismo en México", con 60 participantes (presencial y zoom). El 4 de marzo se realizará el 1er Encuentro de Mujeres de la Economía Social Solidaria y el Cooperativismo, de 10 a 13 horas, en la Cooperativa Pascual, en formato híbrido.

Resumen de la Conferencia Magistral "EL SINDICALISMO EN MÉXICO." Historia y perspectivas: un breve recuento

En el contexto de la Asamblea Extraordinaria de ARTES 22 INBAL que se realizó en el Auditorio Adolfo Best Maugard del Museo Nacional de Arte, sito en Tacuba 8, Centro Histórico, CDMX el 14 de febrero del año en curso, tuvo lugar la Conferencia Magistral "EL SINDICALISMO EN MÉXICO. Historia y perspectivas: un breve recuento", impartida por el Lic. Saúl Escobar Toledo, Profesor-investigador de la DEH-INAH, presidente de la Junta de Gobierno del IEORG, y autor del libro *El camino obrero. Historia del sindicalismo mexicano, 1907 – 2017* (FCE, México, 2021).

Asistieron como invitados a la Asamblea Extraordinaria de ARTES 22 INBAL, miembros de la UNT, FASU-ENADI y CNSUESIC. De ésta última, estuvieron presentes compañeros del STAUACH, STUIA y SUTCOLMEX. Agradecemos a la Mtra. Gabriela León Fuentes, Secretaria General de ARTES 22 INBAL la cordial invitación que nos cursara para acompañarlos en su Asamblea Extraordinaria.

Dado el interés tiene que el tema de la conferencia en la formación sindical y a pesar de su amplitud, se presenta a continuación un resumen de las diapositivas de apoyo del conferencista.

A. El sindicalismo: una visión histórica general de las sociedades capitalistas

ETAPAS	PERIODO	CARACTERÍSTICAS/HECHOS
1ª. La expansión creativa del movimiento sindical	Finales del siglo XIX – finales de los años 30s.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento y del logro de conquistas de los derechos fundamentales de los trabajadores: de organización, de asociación, de huelga, de contratación colectiva. - Insurrecciones obreras. Organización de sindicatos y partidos políticos (socialistas, laboristas o comunistas).
2ª. Madurez y cogobierno	Finales de los años 40 – finales de los años 70	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidación del Estado del Bienestar en los países capitalistas más avanzados (y otros menos desarrollados). - Los salarios más altos, los mejores índices de ocupación, los mayores niveles de protección institucional. - Fuerte represión a los sindicatos (con la relativa excepción de México).
3ª. Derrota y repliegue	Finales del S. XX	<ul style="list-style-type: none"> - El viraje neoliberal golpea severamente el nivel de vida y las condiciones de trabajo de la clase obrera en casi todo el mundo, particularmente en los países desarrollados, pero también en México. - Se pierden conquistas laborales y se generaliza el trabajo a tiempo parcial; los contratos temporales y la subcontratación. - Repliegue de los sindicatos, reducción de los índices de sindicalización, pérdida de influencia en la definición de las políticas públicas.

B. El sindicalismo en la historia: el caso de México

ETAPAS	PERIODO	CARACTERÍSTICAS/HECHOS
1°. Expansión creativa	1906–1940	<ul style="list-style-type: none"> - Huelgas de Cananea y Río Blanco (1906-1907). - La nueva Constitución se orientó a proteger a los trabajadores y a instaurar un equilibrio más justo en la relación trabajo–capital. Surgimiento de la Confederación Regional Obrera de México (CROM) -ligada a los gobiernos de Obregón y Calles-; la Confederación General de Trabajadores (CGT) – anarquismo-; y la Confederación Socialista Unificada de México (CSUM) -comunistas. - LFT (1931) recoge conquistas de la Constitución de 1917, pero abre la puerta a una intervención gubernamental prácticamente ilimitada en el reconocimiento legal de sindicatos; se formalizan las Juntas de Conciliación y Arbitraje. - Cárdenas (1934-1940). Fortalecimiento del movimiento obrero. Las principales fuerzas sindicales, incluyendo la CGOCM, la CSUM, sindicatos nacionales de industria (ferrocarrileros, mineros, electricistas y otros) firman un pacto de Unidad que dio lugar a la creación del Comité de Defensa Proletaria. - 1936. Surgimiento de la Confederación de Trabajadores de México (CTM). - 1938. Expropiación petrolera. - Cardenismo. Impulso de la firma de contratos ley en todas las grandes ramas de la economía nacional. Aumento de los salarios reales.
2°. Madurez y cogobierno	1940–1982	<ul style="list-style-type: none"> - Segunda Guerra Mundial. Fuerte impulso a la industrialización de México. - 1943. Creación de la Seguridad Social. Estado del Bienestar a la mexicana. - Postguerra. Guerra fría. Anticomunismo. - 1956. Conversión del PRM en Partido Revolucionario Institucional (PRI). Fidel Velásquez al frente de la CTM. - Gobierno de Alemán (1946-1952). Represión sindical. Imposición de dirigentes. Intentos de formar organizaciones independientes. Eliminación casi total de la disidencia sindical. - Descontento de los trabajadores: huelgas mineras de 1950; Caravana del hambre en 1952; huelgas ferrocarrileras y magisteriales de 1958-1959. Repudio a las burocracias sindicales antidemocráticas. - Entre 1954 y 1970, México vive sus mejores años en materia de desarrollo económico. Aumento impresionante de los salarios reales y de la ocupación industrial. Consolidación del sindicalismo corporativo. - 1966. creación del Congreso del Trabajo (CT). - Años 70. "insurgencia obrera" representada por la Tendencia Democrática del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM). Lucha por la democracia y la independencia sindical. - 1982. López Portillo anuncia la suspensión de pagos de la deuda externa. Los pactos con el FMI sientan las bases para el giro neoliberal en México y América Latina.

3ª. Neoliberal	1982-2018	<ul style="list-style-type: none"> - Sexenio de Salinas (1982-1988). Inicio de nueva fase del sindicalismo controlado por el gobierno. Proliferación de contratos de protección y derrumbe del salario mínimo. - Sindicalismo de protección. Crisis humanitaria en el mundo del trabajo reconocida y condenada a nivel mundial (OIT) - 2012. Reformas a la LFT. Imposición de la “flexibilización”. Pago por horas: un trabajador puede ser contratado por labores discontinuas durante la semana, el día o el año. Subcontratación. - Resistencia obrera. Lucha contra las mafias sindicales, el gobierno y la arbitrariedad patronal.
4ª. ¿Una nueva etapa?	2017-	<ul style="list-style-type: none"> - 2017. Peña Nieto. Reforma del artículo 123 Constitucional. - 2019. Enmiendas a la LFT. - Reformas. Garantizar la libertad sindical y la elección democrática de los dirigentes (voto personal, libre, directo y secreto), la contratación colectiva con la participación de los trabajadores. y una nueva justicia laboral. Fin de las Juntas de Conciliación y Arbitraje. Creación del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL). - Prohibición de que los patrones obliguen a los trabajadores por coacción o por cualquier otro medio, a afiliarse o retirarse del sindicato o agrupación a que pertenezcan, así como cualquier acto u omisión que atente contra su derecho a decidir quién debe representarlos en la negociación colectiva. - Los sindicatos deberán contar con la Constancia de Representatividad expedida por el CFCRL. - Contratación colectiva. Toda solicitud de registro de un contrato inicial o un convenio de revisión debe contar previamente con la aprobación del acuerdo colectivo por la mayoría de los trabajadores cubiertos por el mismo a través del voto personal, libre y secreto. - Rendición de cuentas. Administración del patrimonio de la organización mediante un informe semestral que se presentará a cada miembro del sindicato.



Fotografía. Recuperada de sinembargo.mx

C. Reforma laboral. Perspectivas.

La reforma constitucional de 2017 y el Tratado Transpacífico (TPP-11)	El presidente Peña Nieto manda su iniciativa de reformas al 123 motivado por la presión internacional de sindicatos, empresas y gobiernos de nuestros socios comerciales (TLCAN y TPP-11), así como de organismos como la OIT. También influyó la presión interna a cargo de los sindicatos independientes y diversas organizaciones políticas y ciudadanas.
Reformas pendientes	¿Jornada de trabajo de 40 horas? (CROC y CTM a favor; CATEM, en contra) ¿Aguinaldo 30 en lugar de 15 días? (iniciativa MORENA y PRI) ¿Prima vacacional = aumento de 25 por ciento a 50 por ciento? Igualdad laboral = igualdad salarial (vs. Discriminación por género, iniciativa del PAN, PRI, PRD y MORENA)
Perspectivas de la reforma laboral	¿Estamos ante una etapa del sindicalismo mexicano, más democrática? ¿Cambiarán las relaciones entre obreros y patrones hacia una situación más equilibrada? ¿Mejorará sustancialmente la justicia laboral? Son preguntas que NO tienen una respuesta sencilla ni definitiva.
Los retos de la reforma laboral	Terminar con la ficción sindical y contractual. Se abre la posibilidad de negociar sus prestaciones mediante sindicatos "nuevos" y con mecanismos democráticos que antes no existían para conocer, discutir y avalar los contratos colectivos. En el apartado B hay mejores condiciones para el surgimiento de nuevas organizaciones sindicales.



Aspecto de la Conferencia "EL SINDICALISMO EN MÉXICO. Historia y perspectivas: un breve recuento"